



Referencia	Invitación a Cotizar 11010001-0021-2022
Objeto de la invitación	“presentar Propuesta para contratar: Servicios de outsourcing tecnológico para la actualización y/o el desarrollo de los módulos y/o aplicativos web institucionales, en el marco de los proyectos: "Implementación y modernización de sistemas de información institucionales" y “Consolidación del portal de la Universidad como el punto de acceso a la información, a los servicios y a los trámites institucionales”, del Plan de Acción Institucional 2021-2024.”
Asunto	Respuesta a observaciones
Fecha	24/05/2022

Preguntas y solicitudes de “Personal Soft”

El 18 de mayo de 2022 “Personal Soft”, por medio de correo electrónico, pregunta y solicita lo siguiente:

Pregunta 1. ¿Las horas diarias que trabajamos con 8.75 horas, es posible considerar este tiempo en horas?

Respuesta UdeA. Se accede a la solicitud por ser procedente y no afectar lo planeado por la UdeA. En consecuencia, se elaborará Adenda para modificar los Términos de Referencia

Pregunta 2. Se puede entregar un informe, ¿pero es Universidad de Antioquia quien asigna las actividades y debe velar por la ejecución de estas?

Respuesta UdeA. Sí, se debe entregar un informe y es la UdeA quien asigna las actividades y verifica que se ejecuten conforme sus requerimientos y estándares.

En la página 8 en el numeral 5 de Entregables, también tiene las siguientes observaciones:

Pregunta 3. ¿Los entregables están a cargo de la Universidad de Antioquia pues son ustedes quienes administran la operatividad de los recursos? o ¿es responsabilidad de la empresa a contratar?

Respuesta UdeA. Sí, la revisión de los entregables estaría a cargo de la UdeA. El comentario está dado para que sepan que internamente trabajarán por proyectos y por cada proyecto se deben llevar a cabo dichos pasos. Pero todo gestionado desde la UdeA.

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 106 • Teléfono: 219 50 70

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



Pregunta 4. ¿Sería PersonalSoft el responsable de montar los desarrollos en producción aunque este ambiente es totalmente manejado y administrado por la universidad?.

Respuesta UdeA: La referencia al código implementado y montado en productivo, es que lo que se pretende es que se implementen módulos hasta dejarlos funcionales, pero todo siguiendo el proceso de la UdeA. La UdeA tiene personal encargado de despliegues en pruebas y productivo.

Pregunta 5. ¿El plazo de ejecución son 9 meses?, ya que en la propuesta parece que son 2 años.

Respuesta UdeA. Se precisa y reitera que el plazo del proyecto serían NUEVE (9) meses. Se reitera que la experiencia requerida del talento humano es mínimo de DOS (2) años, conforme se detalle en el Anexo 1 de los Términos de Referencia.

Pregunta 6. ¿Las personas van a estar 100% remoto?

Respuesta UdeA: Sí, es correcto. Las personas estarán en “remoto” como usted indica o desde el lugar que el futuro Contratista disponga para que ellos presten el servicio. Se precisa y aclara que se requerirán reuniones presenciales al inicio de la ejecución del contrato y por lo menos una vez al mes en la sede principal de la UdeA en Medellín.

Pregunta 7. ¿Necesitan que la persona tenga alguna ubicación específica?

Respuesta UdeA. Se precisa y aclara que no se necesita una ubicación específica para las personas con las cuales el contratista prestará el servicio; éste, en forma autónoma o concertada con su personal, puede determinar dónde estarán físicamente. Se precisa y aclara que se requerirán reuniones presenciales al inicio de la ejecución del contrato y por lo menos una vez al mes en la sede principal de la UdeA en Medellín.

Pregunta 8. ¿Cuál es la fecha estimada del inicio del servicio?

Respuesta UdeA. Se informa que la UdeA esperaría poder iniciar la ejecución del futuro contrato a más tardar en julio de 2022; sin embargo, el inicio de ejecución se condiciona a cumplir todos los requisitos legales para hacerlo en debida forma.

Pregunta 9. ¿Cuál es la fecha estimada finalización del servicio?

Respuesta UdeA. Se informa y precisa que la UdeA tiene proyectado que el plazo sea de NUEVE (9) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio. Para este momento tienen



que haberse cumplido todos los requisitos y trámites que exige la ley y las normas universitarias.

Preguntas y solicitudes de Dacartec International Servicios Andina S.A.S. con NIT 900.256.903-1

El 18 de mayo de 2022 el área administrativa de DACARTEC, por correo electrónico, pregunta y solicita:

En el numeral **11.6. Requisito: experiencia:** (de los Términos de Referencia) se dice:

“El Proponente debe certificar experiencia en mínimo cuatro (4) contratos, que, individual o sumados, sean igual o superior al presupuesto oficial, celebrados y ejecutados de implementación de sistema de información, o desarrollo bajo el modelo de fábrica de software o desarrollo de aplicación, ya sea como outsourcing o en un proyecto específico, donde se evidencie que se ha llevado a cabo con tecnologías Java y Angular, ejecutados a partir de enero de 2018.”

Pregunta 10. Solicita que se permita mínimo UN (1) contrato máximo CUARTRO (4) contratos, que, individual o sumados, sean igual o superior al presupuesto oficial.

Respuesta UdeA. Se accede a esta la solicitud. En consecuencia, se elaborará Adenda para modificar el numeral 11.6 de los Términos de Referencia en este sentido.

Pregunta 11. Solicita que se permita aportar como experiencia contratos celebrados y ejecutados de implementación de sistema de información, o desarrollo bajo el modelo de fábrica de software o desarrollo de aplicación **o Bolsa de horas**

Respuesta UdeA. Se accede a la solicitud. En consecuencia, se elaborará Adenda para modificar el numeral 11 de los Términos de Referencia para complementar que se permite probar la experiencia como “bolsa de horas”.

Pregunta 12. Solicita que las tecnologías de los contratos ejecutados (Java y Angular), no sean excluyentes, ya que la experiencia en desarrollos de sistemas de información y/o aplicaciones, se utilizan diferentes leguajes tanto para el FrontEnd, como para el BackEnd.

Respuesta UdeA. No se accede a la solicitud. La **UdeA** necesita para la ejecución de los proyectos, que se pruebe haber tenido experiencia en arquitecturas con ambos mundos al

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 106 • Teléfono: 219 50 70

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

tiempo: “front Angular” y “back Java”; y máxime, que en los Términos de Referencia se solicita personal “Full Stack” porque la experiencia requerida es respecto de las dos arquitecturas mencionadas.

Medellín, 24 de mayo de 2022

Responsable

Equipo Técnico División de Gestión Informática
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 106 • **Teléfono:** 219 50 70

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Fax:** 263 82 82 • **Nit:** 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia